

H. AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GRO. PERIODO 2023 – 2024.



ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GUERRERO.

----En la Ciudad de Coapinola, Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, siendo las once horas con diez minutos del día veinte de marzo del año dos mil veinticuatro. Reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento Instituyente de Ñuu Savi, Guerrero, estando presentes los CC. LIC. DONACIANO MORALES PORFIRIO, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero; LIC. EUSEBIA DE LOS SANTOS HERMELINDA, Síndica Procuradora Municipal del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero; los CC VICTOR BERNABÉ PORFIRIO, HERMELINDA CAMPOS LEOVA, INOCENTE MORALES ÁLVAREZ, MARIBEL GARCÍA MAXIMINO, RODRIGO SILVERIO GUADALUPE Y DIVINA OROPEZA DE LA LUZ, Regidores Municipales del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero. Que al final firman la presente acta, lo cual se hace bajo el siguiente:-

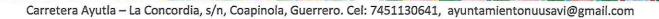
----- ORDEN DEL DÍA ------

- 1) Registro de asistentes y pase de lista.
- 2) Declaración de Quórum legal y aprobación del orden del día.

- 3) Instalación del Cabildo Municipal Instituyente y Mensaje de bienvenida a cargo del LIC. DONACIANO MORALES PORFIRIO, Presidente Municipal Instituyente del H. Ayuntamiento del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero.
- 4) Análisis, discusión y en su caso aprobación el Programa de Seguridad Pública y la Distribución de los Recursos FORTAMUN, que se asignó al municipio de Ñuu Savi, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2024, del porcentaje de 88.74 % por la cantidad de \$8,970,100.
- 5) Asuntos generales.
- 6) Clausura de la Sesión.

Salar Sa

pág. 1





H. AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GRO. PERIODO 2023 – 2024.



--- A continuación, se procede a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que, habiéndose efectuado el pase de lista, se da fe de la asistencia de seis Regidores Municipales, un Presidente Municipal y una Sindica Procuradora Municipal todos de H. Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, acto seguido y como consecuencia de lo anterior, dando cumplimiento el punto número dos del orden del día, se declara legalmente instalada la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Cabildo Municipal Instituyente periodo 2023-2024, en términos del artículo 52, 98, 73 y 77 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estados de Guerrero, es decir, se cuenta con la presencia del total de integrantes del Cabildo Municipal Instituyente, existiendo en consecuencia el Quórum legal requerido, por lo tanto, los acuerdos que emanen de la presente sesión serán válidos, acto continuo, se declara instalado legalmente el Cabildo Municipal Instituyente, es así que de inmediato se sometió a consideración de los presentes el citado orden del día, el cual previa discusión fue aprobado en sus términos por ocho votos a favor y cero votos en contra, votación realizada de manera económica a mano alzada de los presentes. En el punto número tres, el C. LIC. DONACIANO MORALES PORFIRIO, da la más cálida bienvenida a esta Sesión del Cabildo Municipal Instituyente a los integrantes de la misma e invita a la vez a cada uno de los presentes a conducirse por el camino de la responsabilidad y en beneficio de la ciudadanía. - - - - - -

--- Para el desahogo del punto número cuatro, Análisis, discusión y en su caso aprobación el Programa de Seguridad Pública y la Distribución de los Recursos FORTAMUN, que se asignó al municipio de Ñuu Savi, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2024, del porcentaje de 88.74 % por la cantidad de \$ 8,970,100.-----

 - - - Acto continuo, y después de un análisis, en el desahogo del punto cuatro de la presente acta de sesión, el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Instituyente de Ñuu Savi, Guerrero, somete a votación de los ciudadanos cabildo















H. AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GRO. PERIODO 2023 - 2024.



municipal el Programa de Seguridad Pública y la Distribución de los Recursos FORTAMUN, que se asignó al municipio de Ñuu Savi, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2024, del porcentaje de 88.74 % por la cantidad de \$ 8,970,100., y por unanimidad de votos el Cabildo Municipal, ACUERDA: Se aprueba el Programa de Seguridad Pública y la Distribución de los Recursos FORTAMUN, que se asignó al municipio de Ñuu Savi, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2024, del porcentaje de 88.74 % por la cantidad de \$ 8,970,100. ------

- - - En desahogo al punto marcado con el número cinco del orden del día, asuntos generales, no existen más asuntos a tratar. - - - - -- - - En desahogo al punto marcado con el número seis del orden del día, se da cuenta que no habiendo más asuntos que tratar conforme a lo acordado en el

orden del día, siendo las doce horas con veinte minutos de esta fecha veinte de marzo del dos mil veinticuatro, el C. LIC. DONACIANO MORALES PORFIRIO, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Instituyente de Ñuu Savi, Guerrero, declara clausurados los trabajos en la presente sesión y válidos los acuerdos aquí tomados, informándole estén atentos a cualquier llamado, firmando o estampando su huella digital los que en la misma intervinieron para

debida constancia legal ------------DAMOS FE. -----

ATENTAMENTE

LIC. DONACIANO MORALES PORFIRIO.

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu NUU SAVI, GRavi, Guerrero.

2023-2021





H. AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GRO. PERIODO 2023 - 2024.





LIC. EUSEBIA DE LOS SANTOS HERMELINDA.

Síndica Procuradora Municipal del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero.

SINDICA PROCURADORA H. AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE NUU SAVI

202REGIDORES MUNICIPALES.

YASISTENCIA SOCIAL

C. VICTOR BÉRNABÉ PORFIRIO.

C. HERMELINDA CAMPOS LEOVA.



HISTITUYENTE









UBLICA Y TRANSPORTE STITUYENTE U SAVI, GRO. 2023-2024

C. RODRIGO SILVERIO GUADALUPE. C. DIVINA OROPEZA DE LA LUZ.

SECRETARIA GENERA H. AYUNTAMIENT INSTITUTENT

LIC. JOSÉ VICTOR MADERO MAURILIO

Secretario General del H. Ayuntamiento Instituyente Ñuu Savi, Guerrero.